



Arranca segundo periodo con sesión de 14 minutos

En el primer día de actividades se guarda minuto de silencio por familiares de Delgado

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En una sesión que duró 14 minutos, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, dio por instalado el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de la 66 Legislatura del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.

En la apertura se registró la asistencia de 78 senadoras y senadores, y 419 diputadas y diputados, por lo que hubo quórum reglamentario.

“De conformidad con lo que establece el artículo 65 de la Constitución Política, el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 1 de febrero de 2026, el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo

año de ejercicio constitucional de la sexagésima sexta Legislatura. Muchas gracias por estar aquí, legisladoras y legisladores”, informó la legisladora.

Posteriormente, puestos de pie, los legisladores de ambas Cámaras del Congreso procedieron a entonar el Himno Nacional. Enseguida, se dio lectura al acta de la sesión, la cual fue aprobada.

Tras la instalación, se rindió un minuto de silencio por el fallecimiento del senador del PAN, Gustavo Sánchez Vázquez, ocurrido el 31 de enero, a solicitud del coordinador panista en el Senado, Ricardo Anaya Cortés: “Solicito un minuto de silencio en honor a nuestro querido compañero, senador Gustavo Sánchez Vázquez. Panista, mexicano ejemplar; un abrazo muy cariñoso a su esposa Margarita y a sus hijos”.

De igual forma, se rindió un minuto de silencio en memoria de Eugenia Delgado y Sheila Delgado, tía y prima del secretario de Educación Pública, Mario

Delgado Carrillo.

Al término del acto, los senadores se retiraron y se pidió a los diputados permanecer en el recinto para estar presentes en la primera sesión del año, que duró 13 minutos, y en la que se aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para celebrar sesión solemne este 2 de febrero, a las 11:00 horas, en conmemoración del Día de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El formato avalado establece que habrá intervención de los grupos parlamentarios, en orden ascendente, por hasta cinco minutos. También, mensaje de la Presidencia de la Cámara de Diputados, por hasta cinco minutos, al término del cual se procederá a entonar el Himno Nacional Mexicano, y enseguida se realizará la clausura de la sesión solemne.

El acuerdo precisa que la Constitución Política fue promulgada el 5 de febrero de 1917 en Querétaro, por el entonces presidente de México, Venustia-



no Carranza, entrando en vigor el 1 de mayo de ese año.

Menciona que es el marco legal que rige a nuestro país y destaca por ser la primera Constitución en la historia en incorporar derechos sociales, por lo que ha sido reconocida como la primera Constitución Social del siglo XX. ●

RICARDO ANAYA CORTÉS

Coordinador del PAN en el Senado

"Solicito un minuto de silencio en honor a nuestro querido compañero, senador Gustavo Sánchez Vázquez. Panista, mexicano ejemplar"

78

SENADORES

y 419 diputados asistieron al inicio del segundo periodo ordinario.



GABRIEL PINO. EL UNIVERSAL

Kenia López, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dio por instalado el segundo periodo ordinario de sesiones.